

(Lugo) del departamento de Econometría y Métodos Cuantitativos de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

917 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1996, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Ignacio Rojas Sola, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería» del Departamento de Ingeniería Gráfica, Proyectos y Diseño.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Rojas Sola, con documento nacional de identidad número 25.988.796, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica, Proyectos y Diseño, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de diciembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guíjosa.

918 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica a doña Dolores Ponte Hernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Dolores Ponte Fernández, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Dolores Ponte Fernández, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

919 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria» (Lugo) del departamento de Economía Aplicada a doña Ana Isabel García Arias.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad

de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria» (Lugo) del departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana Isabel García Arias, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana Isabel García Arias, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria» (Lugo), del departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

920 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica a doña Isabel Fraga Carou.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Isabel Fraga Carou, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Isabel Fraga Carou, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

921 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del departamento de Psicología Social y Básica a don Ramón Arce Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Ramón Arce Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Arce Fernández, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.